

Senado y Congreso analizan el Orden Público

Bandrés y Fraga, contra Martín Villa

José Carlos Duque

MADRID, 7 (D16).—El senador de Euskadiko Ezkerra Juan María Bandrés y el diputado de Alianza Popular Manuel Fraga pedirán explicaciones al ministro del Interior, Martín Villa, en los correspondientes Plenos sobre el orden público que tienen lugar esta tarde y mañana en el Senado y en el Congreso.

Esta tarde, el senador del Grupo Vasco y representante de la izquierda abertzale, Juan María Bandrés, realizará seis interpellaciones a Rodolfo Martín Villa, para tratar de averiguar las medidas disciplinarias y responsabilidades de los incidentes producidos el pasado mes de julio en Pamplona, San Sebastián y Rentería, en los que murieron dos jóvenes.

Mañana, el diputado de Alianza Popular Manuel Fraga tiene preparada una intervención cuestionando la eficacia de las Fuerzas de Orden Público, que se espera en círculos políticos como "muy agresiva contra el Gobierno".

El representante de los abertzales vascos, Juan María Bandrés, declaró esta mañana a D16 que fue el Gobierno el que solicitó adelantar su intervención al primer lugar del orden del día del Pleno.

«Según el reglamento, el Gobierno puede hacer esto —dijo—, no sé si será por comodidad o por propio interés, o tal vez, por coincidir con el debate del Congreso.»

Bandrés indicó que la interpellación al ministro del Interior la presentó la primera semana de agosto en la Cámara Alta. «En las seis preguntas, pido que se

aclaren los sucesos ocurridos la primera quincena de julio en el País Vasco, que se conozcan las medidas disciplinarias y las responsabilidades de las Fuerzas de Orden Público en los incidentes ocurridos en Pamplona, San Sebastián y Rentería.»

Las seis preguntas que hará Juan María Bandrés al Gobierno y que corresponde contestar al ministro del Interior, son las siguientes:

1.ª ¿Ha pensado el Gobierno que la elección de Navarra por la extrema derecha como principal campo de operaciones de su

acción desestabilizadora, tiene como objetivo crear un clima de inseguridad entre los ciudadanos, de cara a la renovación del Consejo y Diputación Foral y, en definitiva, con la finalidad de obstaculizar la integración de Navarra en los organismos autonómicos vascos?

2.ª ¿Ha pensado el Gobierno en hacer públicos de modo inmediato todas las sanciones políticas y disciplinarias, adoptadas contra los responsables directos o indirectos, con nombres y apellidos, de los sucesos de Pamplona, San Sebastián y Rentería, para que de algún modo se restaure —cosa nada fácil— la confianza del pueblo en la justicia de sus gobernantes?

3.ª ¿Ha pensado el Gobierno en hacer público, respetando el secreto sumarial, si a ello hubiere lugar, el estado judicial de los procedimientos penales que se están tramitando para la determinación de la responsabilidad penal de los culpables?

4.ª ¿Ha pensado el Gobierno que son estas actitudes y comportamiento de las Fuerzas de Orden Público y de sus mandos los que motivan que en amplios sectores del pueblo vasco se entienda que la única solución a los problemas de la seguridad en

Euskadi sea precisamente la retirada de las FOP y se extienda más y más el slogan de «que se vayan»?

5.ª ¿Ha pensado, en consecuencia, el Gobierno que es urgente la transferencia y competencia al Consejo General Vasco, sin excluir las propias del Orden Público, y la creación de una Policía autónoma que garantice la seguridad de los ciudadanos?

6.ª ¿Ha pensado el Gobierno que en cualquier país democrático de la Europa occidental, el ministro del Interior, como máximo rector del Orden Público, hubiera dimitido ya ante fracasos tan graves como los suyos?

«Espero que no me llamen mentiroso»

Juan María Bandrés insiste en que la solución al problema de la violencia en el País Vasco son las medidas políticas. «No las medidas políticas y policiales, como dice el ministro del Interior, sino únicamente medidas políticas como las transferencias de las cuestiones de orden público al Consejo General Vasco. Ya veríamos a ver si ETA dispara entonces contra los Miqueletes, Mifiones o la Policía autónoma vasca», dijo.

«Las acciones violentas —añadió Bandrés— son siempre contra los unifor-

mes o personas que están en connivencia con ellos.»

En relación con los últimos atentados, Juan María Bandrés dijo también que tenía el testimonio de dos jóvenes de Tolosa que sin estar implicados en nada fueron agredidos por la Guardia Civil y a los que incluso se dejó a merced de las mujeres de estos guardias. «Los dos muchachos, uno en paro y otro trabajador en la construcción, tienen en marcha la correspondiente denuncia. Y yo lo expondré en el Parlamento. No creo que nadie se atreva otra vez a llamarme mentiroso.»

Según medios oficiales, el ministro del Interior no se limitará a responder la interpellación de Juan María Bandrés, sino que incidirá sobre todo el activismo de ETA y el terrorismo.

Por otra parte, en el Pleno del Congreso de mañana sobre el tema del Orden Público, se teme a la intervención del diputado de Alianza Popular Manuel Fraga, quien arremeterá contra el Gobierno.

Fraga, cuyo discurso mantiene en el más hondo secreto desde hace días al posponerse paulatinamente el debate en la Cámara Baja, presentará una disposición no de ley sobre el Orden Público.